



De conformidad con los artículos 20, 21, 22, 23 y 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal para la ejecución de obra pública que se financiará con **Recursos Provenientes del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y Recursos Propios (RP)** del ejercicio 2018, indicada a continuación, las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta de 09:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en Palacio Municipal en calle 13 Sur, sin número, entre Avenida. Rafael E. Melgar y calle Gonzalo Guerrero, Colonia Andrés Quintana Roo. C.P. 77664, teléfono (987) 87-2-98-00 ext. 8000 de la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo.

Licitación Pública No. MCO-DOP-FISMDf-35/02-2018:	Período de Ejecución 26 D/N
Descripción de la licitación:	Programa Cuarto Adicional
Fecha de publicación:	16/Noviembre/2018
Disponibilidad de bases:	20/Noviembre/2018
Visita al sitio de los trabajos:	20/Noviembre/2018, 09:00 horas
Junta de aclaraciones:	21/Noviembre/2018, 09:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	28/Noviembre/2018, 09:00 horas
Licitación Pública No. MCO-DOP-FISMDf-36/02-2018:	Período de Ejecución 26 D/N
Descripción de la licitación:	Ampliación de Drenaje Sanitario en Colonia Maravilla Etapa II
Fecha de publicación:	16/Noviembre/2018
Disponibilidad de bases:	20/Noviembre/2018
Visita al sitio de los trabajos:	20/Noviembre/2018, 10:00 horas
Junta de aclaraciones:	21/Noviembre/2018, 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	28/Noviembre/2018, 11:00 horas
Licitación Pública No. MCO-DOP-FISMDf-37/02-2018:	Período de Ejecución 26 D/N
Descripción de la licitación:	Ampliación de Agua Potable en Colonia Maravilla Etapa II
Fecha de publicación:	16/Noviembre/2018
Disponibilidad de bases:	20/Noviembre/2018
Visita al sitio de los trabajos:	20/Noviembre/2018, 10:30 horas
Junta de aclaraciones:	21/Noviembre/2018, 11:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	28/Noviembre/2018, 12:00 horas
Licitación Pública No. MCO-DOP-FISMDf-38/02-2018:	Período de Ejecución 26 D/N
Descripción de la licitación:	Ampliación de Drenaje Sanitario en Zona Atención Prioritaria Etapa III
Fecha de publicación:	16/Noviembre/2018
Disponibilidad de bases:	20/Noviembre/2018
Visita al sitio de los trabajos:	20/Noviembre/2018, 11:00 horas
Junta de aclaraciones:	21/Noviembre/2018, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	28/Noviembre/2018, 13:00 horas
Licitación Pública No. MCO-DOP-FISMDf-39/02-2018:	Período de Ejecución 26 D/N
Descripción de la licitación:	Ampliación de Agua Potable en Zona Atención Prioritaria Etapa III
Fecha de publicación:	16/Noviembre/2018
Disponibilidad de bases:	20/Noviembre/2018
Visita al sitio de los trabajos:	20/Noviembre/2018, 11:30 horas
Junta de aclaraciones:	21/Noviembre/2018, 13:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	28/Noviembre/2018, 14:00 horas
Licitación Pública No. MCO-DOP-RP-40/02-2018:	Período de Ejecución 26 D/N
Descripción de la licitación:	Programa Mejoramiento Vivienda Segura
Fecha de publicación:	16/Noviembre/2018
Disponibilidad de bases:	20/Noviembre/2018
Visita al sitio de los trabajos:	20/Noviembre/2018, 12:00 horas
Junta de aclaraciones:	21/Noviembre/2018, 14:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones:	28/Noviembre/2018, 15:00 horas

- La Licitación Pública Estatal es de carácter presencial.
- La visita al lugar de los trabajos y la Junta de aclaraciones, se realizarán en las fechas y horarios indicados para cada licitación, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y Teléfonos antes señalados.
- El procedimiento de la presentación será Presencial, por lo que los interesados deberán apearse a los lineamientos dispuestos en las bases de licitación, para presentar sus proposiciones. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica- económica se llevará a cabo en la fecha y horario indicado, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y Teléfonos antes señalados.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- Se otorgará el 30% de anticipo para estos trabajos desglosado de la siguiente manera: 10% para el inicio de la obra y el 20% para la adquisición de materiales de instalación permanente.
- La capacidad técnica y financiera: los interesados la deberán acreditar mediante: a) Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (Currículum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a la que es objeto esta convocatoria. b) Relación de contratos en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
- Los requisitos para la inscripción a esta convocatoria: De manera muy especial se hace la recomendación de consultar cuidadosamente las bases establecidas antes de solicitar la inscripción para esta licitación, así como de tener conocimiento de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Quintana Roo y su Reglamento. A) Oficio de solicitud de interés para participar en esta licitación, B) Constancia de no adeudo de trabajos y documentos de la Dirección de obras Públicas, C) Oficio de no tener familiares laborando en el Municipio de Cozumel D) Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.
- Los requisitos generales son: A) Documentación que compruebe el capital contable de la empresa, el cual acreditará con base en las dos últimas declaraciones fiscales de los años inmediatos anteriores (Anexando la opinión vigente del cumplimiento de obligaciones emitida por el SAT) Y los estados financieros auditados del año inmediato anterior y actual, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y Registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor. B) Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. C) Escrito en el que manifieste para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de contratación D) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuente con facultades suficiente para comprometer a su representada acompañado del Testimonio del acta constitutiva, modificaciones y poderes en su caso, según su naturaleza, debidamente inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio y/o registro de comercio, E) Identificación oficial con fotografía, del Representante Legal, F) Currículum de la empresa y en su caso, Relación de los contratos y/o de las actas de entrega - recepción de los contratos que ha celebrado indicando el porcentaje de avance o si ha concluido con la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cozumel, Quintana Roo, a 16 de Noviembre del 2018

Lic. Pedro Oscar Joaquín Delbouis
Presidente Municipal de Cozumel

Arq. Frida Adriana Payan Rodríguez
Directora de Obras Públicas